

COMUNICADO

En relación al caso de la asegurada Jackeline Juárez Vásquez, que fue impactada por una bala perdida mientras se encontraba en el paradero 21 de Próceres, en San Juan de Lurigancho, la Red Asistencial Almenara, informa lo siguiente:

- La paciente ingresó a Emergencia del Hospital Nacional Guillermo Almenara, el día viernes 08 de abril, a las 09:39 de la mañana, con impacto de bala en el tercio inferior del muslo derecho.
- Inmediatamente fue evaluada por un equipo multidisciplinario conformado por cirujanos generales, cirujanos cardiovasculares, traumatólogo y neurocirujano, quienes determinaron que el proyectil se encuentra alojado en las partes blandas del muslo sin comprometer hueso, vasos sanguíneos o nervios.
- Luego de los exámenes correspondientes, se comprobó que la paciente se encuentra completamente estable y con conocimiento de su diagnóstico.
- Los especialistas que evaluaron a la paciente, luego de los análisis y placas correspondientes, determinaron no extraer la bala, debido a que la extracción podría causar más daño que el alojamiento del proyectil.
- El tratamiento que actualmente le aplican se basa en antibióticos, desinflamatorios y conservador sin necesidad de extracción del proyectil porque no compromete órganos vitales, siendo el pronóstico bueno y no quedaran secuelas.

Lima, 09 de abril de 2016.
Red Asistencial Almenara.